

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DIGITALL TUNING S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2018, siendo las 19h30 horas, en las oficinas, de la Compañía COMERCIALIZADORA DIGITALL TUNING S.A., ubicado en el Edificio del Centro Comercial El Recreo, Bloque 2, Local S-1, en esta ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito y pagado, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Universal.

Se encuentran presentes los accionistas señores: Diego Fernando Bastidas Aguirre, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una, Edgar Alfonso Bastidas Aguirre, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una, José Guillermo Bastidas Aguirre, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una, Cesar Bastidas Landázuri, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una, y Santiago Roberto Gómez López, tenedor de 200 acciones de un dólar cada una. Para el efecto preside el Sr. José Guillermo Bastidas Aguirre y actúa como secretario el Sr. César Bastidas Landázuri.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre la Situación económica de la empresa.
3. Asuntos Varios

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DE LA  
EMPRESA**

Debido a que la empresa durante el año 2017 no efectuó actividades económico-financieras, se esperará tomar una decisión en el futuro y establecer el destino de la misma.

Además se establece que se presenten los Estados Financieros a los órganos de control conforme al año 2017, en cero.

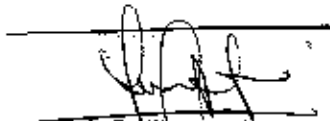
**3. ASUNTOS VARIOS**

Se establece que el Gerente, Sr. Santiago Gómez, continúe sus gestiones de manera prorrogada, hasta establecer el destino de la entidad.

Además se establece que de existir gastos a posteriori y debido a que la empresa no mantiene liquidez, estos serán pagados por todos los accionistas en forma proporcional.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 20h30 y da un receso de 15 minutos para que por secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 20h15 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



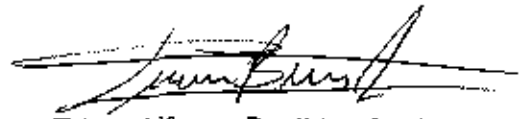
José Guillermo Bastidas Aguirre  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**



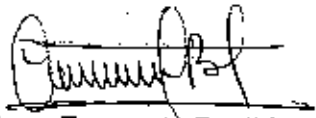
Santiago Roberto Gómez López  
**ACCIONISTA - GERENTE**



César Bastidas Landazuri  
**ACCIONISTA - SECRETARIO**



Edgar Alfonso Bastidas Aguirre  
**ACCIONISTA**



Diego Fernando Bastidas Aguirre  
**ACCIONISTA**